

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1266 *MUTUALIDAD DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE SEGUROS*

En virtud de lo establecido en el artículo 17.1 de los estatutos, la junta directiva de Mutualidad de empleados del Banco de España, mutualidad de previsión social de seguros, en su sesión del 18 de marzo de 2026, ha resuelto convocar a los socios a la asamblea general ordinaria el día 23 de mayo de 2026 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar, en Madrid, en el salón de actos del colegio de ingenieros de caminos, canales y puertos, calle Almagro, nº 42, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Designación de interventores para la aprobación del acta.

Segundo.- Informe de actividad de la Mutualidad del ejercicio 2025.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales -balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria- y del informe de gestión del ejercicio 2025. Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente e informe de la comisión de auditoría del ejercicio 2025.

Cuarto.- Propuesta y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio 2025.

Quinto.- Presentación del informe anual correspondiente al ejercicio 2025 sobre el cumplimiento de los códigos de conducta en materia de inversiones financieras temporales.

Sexto.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la junta directiva en el ejercicio 2025.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Derecho de asistencia: de conformidad con lo establecido en el artículo 15.2 de los estatutos, tienen derecho de asistencia a la asamblea general, con voz y voto, quienes ostenten la condición de socio en la fecha de 16 de abril de 2026.

Derecho de información: las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2025, junto con el informe de auditoría, así como el resto de documentación, están a disposición de todos los socios en el sitio web de la Mutualidad, www.mutuabde.es y en el domicilio social (c/ General Arrando 19, Madrid -horario en días laborables de 9 a 14 horas-). Cualquier otra información relevante sobre la asamblea general se facilitará, telefónicamente, a través del número de teléfono 91 308 72 52; presencialmente, en la sede social de la Mutualidad en el horario antes descrito; o, telemáticamente, mediante correo electrónico secretariajuridica@mutuabde.es.

Madrid, 13 de abril de 2026.- El secretario de la junta directiva, Miguel Ángel Salazar Uhagón.

ID: A260014654-1